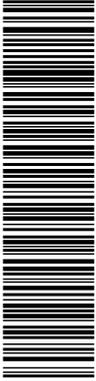


DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 1 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3274377; 9LR52-XM4M4-RXVMT; 5A3A35659E9FAE7BBDDEFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

ASUNTO: INFORME DE SUBSANACIÓN EN LA SOLICITUD DE AYUDAS REGULADAS EN LA ORDEN 485_2022 DE LA C.A.M.

El Ayuntamiento de Pinto solicitó con fecha 6 de junio de 2022 (Ref.: Ref.: 10/356778.9/22), EXPEDIENTE: 1O-MRR1-72.8-2022 y en el marco de la Orden 458/2022, de 25 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de ayudas para la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next generation, una ayuda para la ejecución de la implantación de un proyecto piloto para la implantación del compostaje comunitario en Pinto (línea 1, sublínea 1.2 de la Orden).

Con fecha 13 de julio se ha recibido escrito de la citada Consejería indicando que se han detectado una serie de incidencias en la documentación presentada que se debe subsanar.

En contestación al requerimiento se emite el siguiente informe:

Artículo 9. Contenido de los proyectos de actuación:

3. Descripción de preselección de participantes

Debe indicarse el responsable de la actuación.

RESPUESTA:

Se subsana el apartado correspondiente, añadiendo lo siguiente: Para el Compostaje que se llevará a cabo en las Áreas de Compostaje Comunitario situadas en los 6 barrios del municipio (excepto el denominado "Puerta de Pinto, donde se desarrollará el otro proyecto piloto acorde a la línea de actuación 1.1 de la orden) el responsable de la preselección de los candidatos participantes será el cuerpo técnico del departamento de Medio Ambiente del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto, que cuenta con Técnico/s con titulación y cualificación específica en la materia, que realizará las labores de coordinación del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

En el caso de participantes colectivos (en este proyecto son sólo los centros educativos públicos), el responsable de llevar a cabo las actuaciones del proyecto será el director/a de cada centro o, en su caso, en quien éste/a delegue. En cualquier caso, este personal recibirá formación específica sobre la materia antes del comienzo de la primera fase del proyecto, por personal cualificado en compostaje contratado por el Ayuntamiento para tal fin. En cualquier caso, el responsable último de la actuación en estos centros será el técnico municipal mencionado con anterioridad.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3274377-9LR52-XM4M4-RXVMT-5A393659E9FAE7BBDDFFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

5. Número de habitantes y participantes colectivos

Hay contradicciones en el texto presentado a este respecto. Aclarar número de habitantes y participantes colectivos.

RESPUESTA:

Se subsana el apartado correspondiente, añadiendo lo siguiente: El número de habitantes participantes en el Proyecto de Compostaje Comunitario será de 240 hogares (40 por área), con una media de 2.73 Habitantes por vivienda, así pues son 655 habitantes en total que realizarán compost comunitario en estas 6 áreas "piloto".

Por otro lado, en la otra área de Compostaje comunitario situada en la zona destinada a 42 huertos urbanos.

Así pues el total de Habitantes que participaran en el proyecto piloto de Compostaje comunitario será de 697 en las 7 áreas destinadas a tal fin.

En cuanto al número de participantes colectivos, el proyecto contempla la participación de los 7 centros educativos públicos del municipio, a saber: Escuela Infantil Virgen de la Asunción, Colegio Público Buenos Aires, Colegio Público Isabel la Católica, Colegio Público El Prado, Colegio Público Europa, C.E.I.P. Las Artes y el C.E.I.P. Dos de Mayo.

Se corrige tabla correspondiente al número de habitantes participantes en el proyecto piloto.

HOGAR ES	TASA HAB./HOGAR	HABITANT ES	Participantes en Huertos Urbanos	TOTAL HABITANTES PARTICIPANTES
240	2.73	655	42	697

6. Estimación de la cantidad total de biorresiduos a recoger con el proyecto, indicando que parte de estos biorresiduos corresponde a los grandes generadores, y estimación de la cantidad de compost producido anualmente.

Se debe indicar una estimación de biorresiduos correspondiente a los grandes generadores.

RESPUESTA:

Se corrige la última tabla del apartado 9 del proyecto presentado, modificando la estimación de biorresiduos correspondientes a los grandes generadores (Centros educativos mencionados anteriormente), tomando una producción media de Materia Orgánica por Centro Educativo de 12 kg/Centro/día. Teniendo en cuenta el calendario escolar del año 2022 hay un total de 178 días



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

lectivos y, por lo tanto, el total de biorresiduos generados asciende a 14.954 kg anuales (FORM). Lo que dará lugar a la producción estimada de 4.485,6 Kg de Compost, ya que se estima que se obtiene el 30% del biorresiduos generado en compost) en la duración del proyecto piloto planteado. Quedando la Tabla mencionadas así:

Tras la implantación	Contenedores Comunitarios	Contenedores educativos	Kg FORM	Kg Mat Vegetal	Días 1ª FASE	DÍAS 2ª FASE	Kg FORM	Kg COMPOST
ESCENARIO 1 (0,15 Kg/Hab. / Día.) MENOS FAVORABLE								
Orgánica domiciliaria 0,15 kg/hab/día	21		98,25		150	105	25.053,75	9269,89
Orgánica Educativo 12 kg/Centro/día		21	84		100	78	14.954	4.485,60
Orgánica domiciliaria + Educativa-Comedor	21	21					40.007,75	13.755,49
ESCENARIO 2 (0,4 Kg/Hab. / Día.) MAS FAVORABLE								
Orgánica domiciliaria 0,4 kg/hab/día (6x3 +1x1)	21		262		150	105	66.810	24719,70
Orgánica Educativo 12 kg/Centro/día		21	84		100	78	14.954	4.485,60
Orgánica domiciliaria + Educativa-Comedor	21	21	346				81.764	29.205,3

Fuente: Elaboración Propia

10. Seguimiento técnico del proyecto. El proyecto deberá contemplar la implantación de un procedimiento de seguimiento del mismo, durante la puesta en marcha del proyecto (visitas

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 4 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3274377-9LR52-XM4M4-RXVMT-5AA365659FAE7BBDDFFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

periódicas a participantes, asesoramiento por teléfono o correo electrónico, etc.) y una vez finalizada la puesta en marcha, para asegurar un asesoramiento técnico continuo, para la valoración de los resultados obtenidos y para la obtención de información requerida para los nuevos métodos de cálculo del reciclado.

La entidad local deberá acreditar que dispone de un coordinador técnico con la formación adecuada para realizar el seguimiento de los proyectos seleccionados.

Debe incluirse el procedimiento para asegurar el asesoramiento técnico continuo.

RESPUESTA:

Se subsana el apartado 11.2 del proyecto presentado, añadiendo el siguiente escrito respecto al procedimiento para asegurar el asesoramiento técnico continuo del proyecto se llevará a cabo mediante la contratación externa de una organización o empresa con dilatada experiencia en el sector del compostaje. Ésta desarrollará las siguientes tareas de asesoramiento, en las diferentes fases del proyecto:

- Formar a los responsables de cada área comunitaria de compostaje y a los responsables de cada centro educativo involucrado como participantes colectivos como "Maestros Compostadores" mediante la impartición de un curso de capacitación apropiado, al inicio del proyecto. En las siguientes materias: separación en origen, método de compostaje, cumplimiento de la normativa aplicable, cumplimentación de fichas de seguimiento y resultados, etc. Incluyendo, así, en dicha formación materia respecto al desempeño de las labores de mantenimiento y seguimiento del proceso.
- Realización de Talleres formativos presenciales y telemáticos a la totalidad de participantes, es decir, a los 655 habitantes participantes en las 6 áreas de compostaje comunitario, los 42 participantes de los huertos urbanos y al personal educativo involucrado de los 7 participantes colectivos.
- Visitas in situ a cada uno de los hogares de las habitantes participantes, al menos, una vez por fase de implantación del proyecto piloto.
- Visitas semanales a las áreas de Compostaje Comunitario y a los Centros educativos colectivos para el control técnico del proceso en cada uno de ellos, sobre todo durante el desarrollo de la primera fase del proyecto.
- Asesoramiento continuo, mientras dure el proyecto, mediante soporte digital o vía telemática, a través de los grupos creados en aplicaciones móviles y/o redes sociales. O mediante correos electrónicos o solicitudes escritas o presenciales al Técnico municipal coordinador del proyecto, en su defecto, que resolverá in situ o dará traslado de las mismas a la organización/empresa especializada contratada.
- Resolución de dudas al Técnico Coordinador mediante correo electrónico.

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 5 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3274377/9LR52-XM4M4-RXVMT-5A393659E9FAE7BBDDFFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

- Elaboración de informes parciales y finales con los resultados obtenidos en cada fase del proyecto y en cada área/centro educativo implicados.

Por otro lado, el técnico municipal responsable, coordinador del proyecto, realizará labores de asesoramiento técnico continuo a cada participante que lo demande y supervisará el control y seguimiento en cada fase de implantación del proyecto hasta su consecución.

Debe acreditarse que se dispone de coordinador técnico.

RESPUESTA:

Se añade el siguiente párrafo en el apartado correspondiente (apartado 13): Dentro del cuerpo técnico del departamento de Medio Ambiente del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto se dispone de un Ldo. en CC. Ambientales contratado durante el desarrollo completo del proyecto piloto, con conocimientos sobre la materia, que realizará la labor de Coordinación Técnica del Proyecto piloto "IMPLANTACIÓN DEL COMPOSTAJE COMUNITARIO EN PINTO".

11.- Materiales necesarios (tipo y cantidad)

Deberá indicarse el total de materiales necesarios en su apartado correspondiente así como hacer una aclaración sobre la información mencionada en las tablas y la indicada en el texto.

RESPUESTA:

Se corrige el apartado 14 del proyecto presentado, mediante la supresión del texto erróneo y se sustituye por la siguiente tabla que contempla el total de materiales necesarios en cada tipología de actuación.

Se realizan y añaden las siguientes tablas resumen de los materiales necesarios en el proyecto:

	MATERIAL	CANTIDAD
Materiales Comunes	CUBOS 10 LITROS (Hogares de las 6 áreas de Barrios)	240
	Bolsas biodegradables	14.400
	Guía compostaje	250
7 ÁREAS DE COMPOSTAJE COMUNITARIO	COMPOSTADORES 300 LITROS (4 por área)	28
	Medidores de Tº, Humedad y PH	240
	Aireadores	7
	Pesos (balanzas de pesaje)	7
	Candados numéricos con cadena	35

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 6 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3274377; 9LR52-XM4M4-RXVMT; 5AA393659E9FAE7BBDDFFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

	Biotrituradores de Materia Orgánica	7
	Vallado decorativo (6 x 4 mts. aproximado)	7
	Puerta Madera tratada en autoclave sin imprimación. H= 1.05 m.	7
	Cartel Informativo del Proyecto y del Proceso	7
	Armario o Baúl Reforzado y anclado	7
	Tamices para cribado	7
	Cepillo Barredor o Escoba	7
	Manguera y conexión a hidrante	7
7 CENTROS EDUCATIVOS (PARTICIPANTES COLECTIVOS)	COMPOSTADORES 300 LITROS (4 por centro educativo)	28
	CUBOS DE 70L CON RUEDAS (para el traslado desde zona comedor hasta el área de compostaje)	7
	Medidores de Tº, Humedad y PH	7
	Aireadores	7
	Pesos (balanzas de pesaje)	7
	Candados numéricos con cadena	25
	Biotrituradores de Materia Orgánica	7
	Tamices para cribado	7
	Cepillo Barredor o Escoba	7
	Manguera y conexión a hidrante	7

13.- Presupuesto detallado.

Deberá indicarse de forma detallada el presupuesto de las actuaciones y materiales necesarios para las actuaciones de formación, información y sensibilización.

RESPUESTA:

Se realiza la siguiente corrección en las tablas recogidas en el apartado 16 del proyecto presentado, desglosándolas partidas correspondientes a las actuaciones de formación, información y sensibilización, sustituyendo por completo las 2 tablas del apartado por las siguientes:

16.1 PRESUPUESTO DE CONCEPTOS FINANCIABLES SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS RESIDUOS ORDEN 458/2022

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 7 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

PRESUPUESTO PILOTO IMPLANTACIÓN COMPOSTAJE COMUNITARIO FINANCIABLE						
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDADES UNIDADES	PRECIO UNITARIO (euros)	Precio solicitud de financiación	IVA (21%)	Precio total con IVA
CUBOS 10 LITROS	240 vivienda Participante	240	5,00 €	1.200,00 €	252,00 €	1.452,00 €
CUBOS 70 LCON RUEDAS	7 CENTROS EDUCATIVOS	7	28,75 €	201,25 €	42,26 €	243,51 €
COMPOSTADORES 300 LITROS	7 ÁREAS COMUNITARIAS Y 7 CENTROS EDUCATIVOS	60	60,72 €	3.643,20 €	765,07 €	4.408,27 €
KIT DE COMPOSTAJE	Medidores de Tº, Humedad y PH	250	25,00 €	6.250,00 €	1.312,50 €	7.562,50 €
	Bolsas biodegradables	14.400	0,10 €	1.440,00 €	302,40 €	1.742,40 €
ÁREAS DE COMPOSTAJE COMUNITARIAS Y EN CENTROS EDUCATIVOS	Aireadores	20	15,60 €	312,00 €	65,52 €	377,52 €
	Pesos (balanzas de pesaje)	14	17,25 €	241,50 €	50,72 €	292,22 €
	Candados con cadena y candado numérico	60	24,15 €	1.449,00 €	304,29 €	1.753,29 €
	Biotrituradores de Materia Orgánica	14	2.070,00 €	28.980,00 €	6.085,80 €	35.065,80 €
	Vallado decorativo (6 x 4 mts. aproximado)	7	977,50 €	6.842,50 €	1.436,93 €	8.279,43 €
	Puerta Madera tratada en autoclave sin imprimación. 1m H= 1.05 m.	7	207,00 €	1.449,00 €	304,29 €	1.753,29 €
	Cartel Informativo del Proyecto y del Proceso	7	402,50 €	2.817,50 €	591,68 €	3.409,18 €

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 8 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

	Armario o Baúl Reforzado y anclado	7	230,00 €	1.610,00 €	338,10 €	1.948,10 €	
	Tamices para cribado	15	23,00 €	345,00 €	72,45 €	417,45 €	
	Cepillo Barredor o Escoba	15	9,25 €	138,75 €	29,14 €	167,89 €	
	Manguera y conexión a hidrante	15	17,30 €	259,50 €	54,50 €	314,00 €	
ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Campaña de información y sensibilización	Buzoneo informativo a las viviendas principales de los barrios	12.250,00	0,74 €	9.065,00	1.903,65	10.968,65
		trípticos	250	0,55 €	137,50	28,875	166,38
		Folleto y pegatinas	250	1,50 €	375,00	78,75	453,75
		Poster	14	3,00 €	42,00	8,82	50,82
	Cursos de formación y asesoramiento a los participantes del proyecto	Guías Compost	250	1,05 €	262,50	55,13	317,63
		Mat. Talleres	1	243,00 €	243,00	51,03	294,00
		Jornadas formativas (a personal técnico)	1	275,00 €	275,00	57,75	332,75
		Jornadas formativas (a participantes)	14	250,00 €	3.500,00	735,00	4.235,00

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 9 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCIAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40	



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

	Campaña puerta a puerta	3	350,00 €	1.050,00	220,50	1.270,50
ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO PROYECTO	Control del producto resultante y Análisis de Resultados obtenidos según Normativa Europea. Incluido trabajo de análisis de laboratorio (Homologado) físico-químicos y microbiológicos	1	13.250,00 €	13.250,00 €	2.782,50 €	16.032,50 €
TOTAL FINANCIABLE				85.379,20 €	17.929,63 €	103.308,83 €

16.2 PRESUPUESTO IMPLANTACIÓN INICIAL O PILOTO COMPLETO INCLUIDOS GASTOS NO FINANCIABLES (12 MESES)

PRESUPUESTO PILOTO IMPLANTACIÓN COMPOSTAJE COMUNITARIO FINANCIABLE						
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDADES UNIDADES	PRECIO UNITARIO (euros)	Precio solicitud de financiación	IVA (21%)	Precio total con IVA
CUBOS 10 LITROS	240 vivienda Participante	240	5,00 €	1.200,00 €	252,00 €	1.452,00 €
CUBOS 70 LCON RUEDAS	7 CENTROS EDUCATIVOS	7	28,75 €	201,25 €	42,26 €	243,51 €
COMPOSTADORES 300 LITROS	7 ÁREAS COMUNITARIAS Y 7 CENTROS EDUCATIVOS	60	60,72 €	3.643,20 €	765,07 €	4.408,27 €

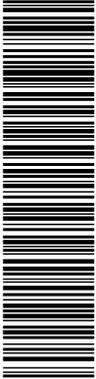
DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 10 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

KIT DE COMPOSTAJE	Medidores de T°, Humedad y PH		250	25,00 €	6.250,00 €	1.312,50 €	7.562,50 €
	Bolsas biodegradables		14.400	0,10 €	1.440,00 €	302,40 €	1.742,40 €
ÁREAS DE COMPOSTAJE COMUNITARIAS Y EN CENTROS EDUCATIVOS	Aireadores		20	15,60 €	312,00 €	65,52 €	377,52 €
	Pesos (balanzas de pesaje)		14	17,25 €	241,50 €	50,72 €	292,22 €
	Candados con cadena y candado numérico		60	24,15 €	1.449,00 €	304,29 €	1.753,29 €
	Biotrituradores de Materia Orgánica		14	2.070,00 €	28.980,00 €	6.085,80 €	35.065,80 €
	Vallado decorativo (6 x 4 mts. aproximado)		7	977,50 €	6.842,50 €	1.436,93 €	8.279,43 €
	Puerta Madera tratada en autoclave sin imprimación. 1m H= 1.05 m.		7	207,00 €	1.449,00 €	304,29 €	1.753,29 €
	Cartel Informativo del Proyecto y del Proceso		7	402,50 €	2.817,50 €	591,68 €	3.409,18 €
	Armario o Baúl Reforzado y anclado		7	230,00 €	1.610,00 €	338,10 €	1.948,10 €
	Tamices para cribado		15	23,00 €	345,00 €	72,45 €	417,45 €
	Cepillo Barredor o Escoba		15	9,25 €	138,75 €	29,14 €	167,89 €
Manguera y conexión a hidrante		15	17,30 €	259,50 €	54,50 €	314,00 €	
ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Campaña de información y sensibilización	Buzoneo informativo a las viviendas principales de los barrios	12.250,00	0,74 €	9.065,00	1.903,65	10.968,65

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 11 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3274377/9LR52-XM4M4-RXVMT-5AA395659E9FAE7BBDDFFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

		trípticos	250	0,55 €	137,50	28,875	166,38
		Folleto y pegatinas	250	1,50 €	375,00	78,75	453,75
		Poster	14	3,00 €	42,00	8,82	50,82
	Cursos de formación y asesoramiento a los participantes del proyecto	Guías Compost	250	1,05 €	262,50	55,13	317,63
		Mat. Talleres	1	243,00 €	243,00	51,03	294,00
		Jornadas formativas (a personal técnico)	1	275,00 €	275,00	57,75	332,75
		Jornadas formativas (a participantes)	14	250,00 €	3.500,00	735,00	4.235,00
		Campaña puerta a puerta	3	350,00 €	1.050,00	220,50	1.270,50
ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO PROYECTO	Control del producto resultante y Análisis de Resultados obtenidos según Normativa Europea. Incluido trabajo de análisis de laboratorio (Homologado) físico-químicos y microbiológicos	1	13.250,00 €	13.250,00 €	2.782,50 €	16.032,50 €	
COSTE PERSONAL						2.809,76 €	

DOCUMENTO ST_Informe: INFORME SUBSANACION ORDEN 485_22 RESIDUOS CAM_LINEA 1.2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9LR52-XM4M4-RXVMT Página 12 de 12	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- HECTOR DIEZ FLORES, Ordenación del territorio_Técnico de Medio Ambiente_Ordenación y Territorio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:39 2.- PATRICIA MASCAS NUÑEZ, Ordenación del territorio_Jefa de Servicio, de AYUNTAMIENTO DE PINTO, Firmado 18/07/2022 15:40
	ESTADO FIRMADO 18/07/2022 15:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3274377; 9LR52-XM4M4-RXVMT; 5AA393659E9FAE7BBDDFFA510DCB63792D9B2B33) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

DIRECTO						
OSTES PERSONAL INDIRECTO						486,96 €
COSTE TOTAL DEL PROYECTO, I.V.A (21%), INCLUIDO.						106.605,57 €
CUANTÍA MÁXIMA FINANCIACIÓN						60.000 €
COSTE FINAL PARA EL AYUNTAMIENTO						46.605,57 €

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos y sometemos el presente informe a otro fundado en mejor criterio.

En Pinto, a fecha de la firma.

SERVICIOS TÉCNICOS DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO

TECNICO MEDIO AMBIENTE
(firmado digitalmente)

JEFA SECCIÓN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
(firmado digitalmente)